

## LOS GOBERNADORES

El Gobierno en su deseo de acreditar que ante los sucesos de Portugal cumple sus deberes con el país y el Gobierno amigos, ha adoptado en el último Consejo importantes acuerdos relativos al mando de las provincias fronterizas de Galicia.

Especialmente la actitud del gobernador de Orense, Sr. Reixa, despertó la suspicacia del Gobierno portugués. Por los pueblos de la provincia de Orense el contrabando se hacía con todo descaro. Los conspiradores monárquicos gozaban de completa libertad para efectuar sus reuniones, para verificar la concentración de los partidarios. Esto, a pesar de las órdenes prohibitivas y terminantes del Gobierno, no recibió del gobernador, informes totalmente opuestos a la realidad, que un descubrimiento, debido más que nada a la casualidad, puso de manifiesto. El Gobierno llamó al Sr. Reixa a Madrid; el Sr. Reixa, dió explicaciones amplias y documentadas, pero, sin duda, ni los documentos, ni la extensión de las explicaciones desvanecieron las dudas del Gobierno, convenciendo de que aquella autoridad había puesto en la vigilancia de los emigrados lusos la atención debida.

También alcanzaron las salpicaduras de este asunto al gobernador de Pontevedra, ya que no puede darse otra razón del inesperado traslado a Avila, ya que de traslado lo califica un órgano de Romanones, de quien es adicto al Sr. Iñiguez. Sin embargo, la falta de cuidado no debió ser tan absoluta como en Orense, teniendo en cuenta que la resolución del Consejo en este caso, no es tan radical como en el Sr. Reixa.

Estas medidas acallarán las protestas de los que quieren hacer de los asuntos de Portugal arma contra el Gobierno, suponiéndole amparador de las conjuras de los portugueses en el territorio gallego, cosa inadmisibles. Convertirse en tal, el Gobierno, podría ser motivo de hondas disputas entre los dos Gobiernos, cuyas relaciones de amistad son bien notorias.

## LA PRENSA

Del *Diario Universal*:  
«Aprovechando como móvil inmediato la celebración del próximo Congreso de Educación Popular se nos recuerda todos los días que Madrid no tiene escuelas, que más de 30.000 niños no pueden recibir instrucción por falta de locales y que no podemos presentarnos ante el extranjero en este vergonzoso estado.

Todo esto es evidente: el Sr. Cossío, que asistió al Congreso de Bruselas en el que se acordó celebrar el próximo en Madrid, expuso ese estado de cosas; no hay, pues, nada nuevo en lo que ahora se hace, y, sin embargo, hasta ahora a nadie le ha ocurrido demasiada prisa remediar lo que ocurre.

Ahora sí; tomando las cosas con calor, propio de la estación, se habla todos los días de la situación imposible y se pide para ella un remedio que no lo sería; que se entregue la instrucción primaria madrileña al Ayuntamiento. Si a eso se añade un plan de construcción de escuelas, que está ya completamente elaborado, y quees necesario estudiar con detenimiento, ya se juzga que no hará falta más y que con eso para Abril de 1913 tendremos magníficas escuelas y 30.000 analifabetos menos en Madrid.

Desgraciadamente, ni eso es así, ni muchísimo menos. Entregar la primera enseñanza a los Municipios tiene tales inconvenientes que cuantas veces se ha intentado ha venido inmediatamente el fracaso ruidoso y completo; el conde de Romanones, nuestro ilustre amigo, el político español, a quien los maestros consideran como padre, y evidentemente el político español que más ha hecho por la instrucción primaria, demostró hasta la evidencia en documento memorable esa incapacidad de los Municipios para regir y administrar la instrucción primaria, y a la demostración aportó datos tan interesantes como un decreto firmado por Ruiz Zorrilla y en que se hacía una afirmación semejante. Contra esas afirmaciones y pruebas no se ha aportado ningún argumento, y en realidad serían necesarios muchos, ya que la demostración es conveniente.

Plantado el problema como le plantean, se induce a error a los que no están en el secreto; se hace suponer que el

Estado pone trabas a la acción municipal haciendo imposible la creación de escuelas, y en realidad lo que ocurre no es esto, sino que el Estado se opone a que el Ayuntamiento cree escuelas caprichosamente, sin ajustarse a las leyes vigentes y nombrando su personal fuera de las condiciones que la provisión de escuelas rigen en toda España.

Como se ve, son dos cosas completamente distintas: si Madrid no tiene las escuelas que marca la ley, el minimum de escuelas, no sólo puede, sino que debe crearlas, y el Estado lejos de impedirlo, debe obligarle a hacerlo. No hay, pues, ni puede haber manera de que los niños estén sin escuelas porque el Estado impide que las tengan.»

## Boletín Oficial

**Tesorería de Hacienda.**—Notificación a los concejales del Ayuntamiento de Monforte que formaron el padrón de cédulas del año 1908.

**Audiencias territoriales.**—La de La Coruña participa que habiendo cesado el procurador del Juzgado de Lugo, D. Bernardo Soto Mera, y solicitando la devolución de la fianza que tiene constituida, acordó hacerlo público a fin de que los que tengan que formular reclamación contra dicha fianza lo verifiquen ante el Juzgado de primera instancia de Lugo, dentro del término de seis meses, a contar desde su inserción en el periódico oficial.

**Universidad de Salamanca.**—Junta de los Colegios universitarios.—Habiendo de proveerse por oposición tres plazas para la Facultad de Teología, tres para la de Filosofía y Letras, sección de Letras, dos para la de Ciencias, sección de Químicas y una para la de Derecho, pertenecientes todas a los antiguos Colegios Mayores de esta ciudad, los jóvenes que deseen optar a ellas dirigirán sus solicitudes documentadas a la Presidencia de esta Junta dentro del término de veinte días.

## La pérdida del "Titanic"

La Comisión inglesa nombrada para emitir informe sobre la pérdida del "Titanic" ha terminado sus tareas tras un debate que ha durado treinta y seis días.

Se ha acordado convocar una conferencia internacional para que se obligue a todas las empresas de vapores a aceptar el reglamento que el departamento de comercio de este país está redactando.

En lo que respecta al choque del "Titanic" con un bajo, la Comisión informa que no existe dato alguno que permita achacar la responsabilidad al capitán del buque sumergido. El vigía estaba en su punto, la velocidad era la que suele imprimirse a los grandes buques, la disciplina fué total hasta el fin, y no había defecto alguno de construcción en el barco.

Hasta el presente todos los reglamentos salidos del departamento de Comercio tenían por objeto hacer, en lo posible, insubmersibles los buques. Con el telégrafo sin hilos se facilita grandemente en casi todos los parajes el auxilio que necesita un buque averiado.

Excepto en mares muy tranquilos, es peligrosa la botadura de canoas con cargamento de 60 pasajeros, y cuando hay fuerte marea es imposible.

Tal es la defensa que de la escasez de botes de salvamento ha hecho el departamento de Comercio. En cambio, ha sido duramente calificada la conducta del capitán del "California", que, por no despertar al telegrafista, dejó de acudir en auxilio de los naufragos que lo reclamaban.

## Utilidad de los gusanos de tierra

Los organismos inferiores y microbios que viven en la tierra, no son los únicos seres vivos que trabajan en la descomposición de la materia orgánica transformándola en humus o mantillo, si que trabajan en colaboración activa con los gusanos, cuya importancia y utilidad han sido reconocidas desde largo tiempo por los naturalistas como ejerciendo una gran influencia en las cualidades de la tierra, que remueven sin cesar, como tamiéndola, transportando las partículas más finas a la superficie, y en el transcurso de los tiempos han contribuido poderosamente a pulverizar sus elementos mezclando íntimamente los diferentes principios que la constituyen.

Los gusanos de la tierra aseguran la provisión de materias orgánicas en la misma, que llenan de estos animales y vegetales, llevando a la superficie los que existen en la profundidad y construyen sus galerías con hojas de árboles en descomposición.

La importante cantidad de sus deyecciones constituyen una tierra fina y de una gran fertilidad, y se calcula en 600 gramos la cantidad anual de las mismas por un gusano perteneciente a la especie "Lombrius herculeus".

Las galerías que construyen en la tierra favorecen la circulación del aire, oxigenando las partes profundas de las mismas, y facilitan asimismo la salida del ácido carbónico, auxiliando la acción nitrificadora de los buenos microbios, y preparan así la tierra muy favorablemente para las raíces de las plantas ulteriormente.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 12-13-20.

Poco a poco van resolviéndose los problemas que las negociaciones franco-españolas plantean. Entre ellos uno de los que con mayor detenimiento fueron discutidos, fué el del ferrocarril de Tángier a Fez. Las dificultades se originaban por la circunstancia de atravesar gran parte de la nueva línea el territorio del Garb, sometido a la influencia española. Hoy, según ha manifestado el ministro de Estado, esta dificultad está resuelta—como se resolvieron otras muchas—: Son ya pocas las diferencias que se discuten.

El acuerdo definitivo, por tanto no puede tardar. Quizás antes de un mes, las negociaciones terminen satisfactoriamente.

Tales son las impresiones optimistas que hoy circulan con insistencia, considerándose reflejo de la verdadera situación, hace algunos meses muy difícil y hoy en vías de la más franca cordialidad.

UN OJER DEL CONGRESO.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Con objeto de hacer uso de las aguas de nuestro balneario llegó a Lugo el capitán del cuerpo de Seguridad de la Coruña D. Manuel Pena con su familia.

Hállase en Lugo para pasar una temporada al lado de su familia el presidente de la Audiencia de Cáceres, que también lo ha sido de la de Lugo, nuestro particular amigo D. Mariano Ulla Focinos.

En el automóvil de su propiedad ha llegado a Lugo el diputado provincial nuestro querido amigo D. Sebastián Solla y nuestro también querido amigo D. Dado, director de "La Voz de Mondoñedo".

Salió ayer para Santander, en donde pasará unos días al lado de su familia, el capitán de caballería nuestro querido amigo D. José M.<sup>a</sup> Secades.

Ha salido para su casa de Cereza (Bacarreá), donde pasará el verano, el diputado provincial nuestro amigo D. Jesús Neira Gómez con su familia.

Ha salido para Monforte, con objeto de pasar allí la temporada de verano, la señora viuda de Hermida con sus hijos.

## LA FRUTA

Las frutas debieran ocupar lugar preeminente en la alimentación humana, sobre todo en nuestro país, donde abundan de tan exquisitas cualidades, pues en los Estados Unidos, que ya quisieran producir las tan excelentes, existe una sociedad para fomentar por todos los medios el consumo de las frutas.

La fruta es el alimento más natural y primitivo del hombre, como se desprende de sus dientes, que no son de carnívoros sino en las especies antropoides. Sus ascendientes fueron esencialmente frugívoros.

Los insomnios y malas digestiones son casi siempre consecuencia del mal régimen alimenticio, porque en él predominan los ácidos animales, los productos de descomposición cadavérica y otras toxinas microbianas.

El abuso de la carne como alimento, oscurece y altera la dentadura y en cambio es axiomatico que las fruteras ostentan tan hermosa dentadura; y se dice además que los buenos dientes, suelen ir acompañados de hermosa cabellera.

El régimen alimenticio de fruta conserva la voz, a menudo perdida por el abuso del alcohol y de la carne.

Las frutas son el alimento predilecto de los estómagos debilitados; su azúcar es el hidrato de carbono, alimento de trabajo por excelencia.

Se sabe de un enfermo que curó comiendo en la época de la vendimia de tres a cuatro kilos de uva diarios. Como se ve, el régimen curativo no puede ser más agradable y fué también eficaz.

Ninguna fruta contiene ácido úrico ni otros productos no asimilables por el estómago.

Con las frutas se evitan fácilmente las congestiones en sus primeros síntomas y las constipaciones intestinales.

Son, en fin, un alimento de primer orden por el solo hecho de digerirse y asimilarse con el mínimo de esfuerzo y producir el máximo de utilidad.

Las frutas se deben tomar al principio de la comida y no después, cuando falta el apetito y el estómago está dilatado por la ingestión de otros alimentos.

Usadas como medio curativo, las frutas aciduladas deben tomarse por la mañana y en ayunas.

Las uvas, ciruelas y naranjas son de mucha utilidad para los fatigados por el exceso de trabajo mental. El hieirro y la sosa abundan en la fresca; el limón se preconiza para las afecciones de reumatismo y la manzana tiene propiedades calmantes, que proporcionan un tranquilo sueño a quienes las toman al acostarse.

Las frutas son, por último, depósitos vivientes de materias orgánicas; es decir, que los principios nutritivos revisten en ella la pura forma asimilable, y la química viviente de la fruta es muy superior a la química del laboratorio.

## EL REGISTRO CIVIL

Por la importancia que para el público en general reviste el decreto relativo a los extractos certificados de las actas de nacimiento, publicamos íntegramente sus disposiciones.

Dice así:  
«Artículo 1.º Los encargados de las oficinas de los Registros civiles españoles librarán extractos certificados de las actas de nacimiento que consten en sus libros a cuantos expresamente lo soliciten.

Art. 2.º Estos extractos se extenderán en el papel timbrado que señale la ley y con arreglo al modelo que publica la "Gaceta", se encabezarán con el nombre del funcionario que los librare y el del pueblo y provincia en que radique la oficina, ó el de la población y Estado, si se expidiere por agente diplomático ó consular de España en el extranjero.

En el cuerpo del extracto se consignarán los números del libro y del folio en que se halle el acta, así como el número también de ésta; el nombre y apellidos del inscrito; el nombre y apellidos también de los padres, y el día, mes y año del nacimiento. Y concluirá con la fecha y firma del encargado del Registro, agente diplomático ó consular, ó juez municipal.

Art. 3.º Estos extractos causarán los mismos efectos que los certificados ordinarios en todos aquellos casos en que sólo se trate de acreditar la edad y filiación del inscrito.

Art. 4.º Por la expedición de estos certificados sólo se satisfarán 50 céntimos de peseta.

Art. 5.º Los extractos certificados que soliciten los particulares ó autoridades interesados en la guarda de lo dispuesto en la ley de 13 de Marzo de 1900 y reglamento de 13 de Noviembre del mismo año para su ejecución, sobre el trabajo fabril de mujeres y niños, se librarán, sin exacción de derechos.

Art. 6.º Todos los extractos que libren los encargados de los Registros civiles se anotarán, en la forma prevenida, en el libro de certificaciones.

Dado en Palacio, etc.»

## Un invento utilísimo

Encuétrase en la Coruña el joven electrotécnico mindoniense D. José María Díaz con el objeto de hacerse cargo de parte de la maquinaria para las pruebas que en breve se harán entre Betanzos y Ferrol del alumbrado, calefacción, telegrafía y choque de trenes.

Las pruebas de alumbrado, calefacción y telegrafía, serán hechas en la primera quincena de Agosto. Las definitivas del choque de trenes no se verificarán hasta la segunda quincena de Septiembre, por no dar antes de este tiempo construídas en el extranjero las dinamos que el Sr. Díaz necesita para la formación de los grupos electrogénos que llevará cada máquina.

Las pruebas preliminares fueron ya hechas en Betanzos con grandes resultados.

Con el invento del Sr. Díaz no sólo los maquinistas se darán cuenta de cuando sus máquinas vayan en dirección contraria evitando la consecuencia inmediata, ó sea el choque, sino que mediante un aparato que cada máquina de vapor llevará, éstas pararán automáticamente.

## Proyectos navales franceses

Al periódico *Evénisior* le transmiten de Tolón el rumor de que pasadas las próximas grandes maniobras, la primera división naval será reforzada con la tercera escuadra de acorazados de Brest.

Esta fuerza, mandada por el almirante Demarolles, tendría como puerto de destino el de Tolón, mientras que la segunda escuadra, al mando del almirante Bellue, estaría afecta al puerto de Bizerta, a fin de evitar la aglomeración de buques y salvar la insuficiencia de condiciones de Tolón para servir a una concentración tan grande.

La segunda escuadra quedaría encargada de la vigilancia del Mediterráneo, desempeñando análogo papel que el de la escuadra inglesa de Malta, enviada hace poco a Gibraltar.

El Consejo Superior de Marina ha aprobado los planos de cuatro acorazados que han de construirse en el transcurso de 1913.

Desplazará cada uno 26.000 toneladas y llevará doce cañones de 34 centímetros, distribuidos cuatro a cuatro en tres torres blindadas.

## Modo de colgar cuadros

Reglas generales para la colocación que producen efecto artístico.

A veces deseamos cambiar el sitio de los cuadros, y si lo verificamos con acierto mejoramos la apariencia general del aposento en vez de dañarlo, como sucede con frecuencia.

Muchas personas consideran como tarea muy difícil arreglar los cuadros de manera que luzcan mejor y agraden a la vista. Generalmente se resuelve el problema llamando en su auxilio a un amigo que tiene voluntad y la habilidad suficiente para sacarnos de apuros; pero, ¿si no se presenta el amigo auxiliador?... Entonces reina el caos.

Unas sencillas indicaciones, si se tienen presentes, bastan para asegurar una colocación si no completamente artística, por lo menos que no peque mortalmente contra el gusto.

Para principiar debe tenerse en cuenta que las pinturas son decorativas, y así han de arreglarse, de manera que armonicen en vez de chocar. Los cuadros antiguos, suavizados por el tiempo, no deben colocarse al lado de otros de la escuela moderna. Los brillantes colores de éstos matarían los tintes delicados de los otros. Los de un mismo género deben ir juntos, aunque este principio no es obligatorio observar sin excepciones.

Es permitido que cuadros distintos del todo cuelguen en la misma habitación, con tal que se coloque bien, requiriendo esto un ojo experto y experiencia artística.

El tamaño del cuadro debe estar de acuerdo con el de los cuadros que van a decorarlo. Cuadros grandes en aposentos pequeños parecen tragárselo. Y, además, no es posible apartarse suficientemente de ellos para poder conseguir un buen efecto. Recordad, pues, aposentos espaciosos piden cuadros grandes, y en ellos es donde aparecen en todo su valor. Esta misma observación abarca los corredores, deseanos y entradas los que si son reducidos no deben adornarse sino con cuadros de tamaño moderado representando paisajes ó cualquier otro tema, según las circunstancias.

Al colocar los cuadros téngase en cuenta, no sólo el tamaño y forma del cuadro, sino también el estilo y dimensiones del cuadro. El método más común y seguro es colgar las pinturas en líneas al rededor del cuarto; pero se hace cuando los cuadros son todos de un mismo tamaño. La orilla inferior del cuadro debe estar al nivel de los ojos de los espectadores. Otro sistema es aquel de simetría, en que se conserva en equilibrio, quedando los cuadros grandes como sobresalientes, digamos, quedando los cuadros más pequeños a ambos lados, en línea igual y conduciendo así la vista hacia los más grandes. Hay otro método, que es colocar como si en realidad no se observara ninguno, pero esto únicamente puede hacerlo el que tenga un exquisito y verdadero conocimiento artístico.

Por supuesto que es imposible dar instrucciones estrictas sobre la colocación de las pinturas, sin verlas y sin conocer la amplitud del aposento en que van a colocarse porque mucho depende del punto. Sin embargo, hay unas reglas generales que no pueden infringirse impunemente.

La primera concierne a la altura en que han de colocarse los cuadros. Deben colocarse siempre en línea con los ojos, de modo que pueden contemplarse con facilidad y sin esfuerzo, y si es posible la base debe estar a un mismo nivel y perfectamente recto.

Segundo: las pinturas y los grabados no deben colgarse muy juntos porque no solo pueden chocar los efectos de los tintes, sino que también puede producir un efecto discordante el diseño distinto de los marcos. Si es posible, los cuadros pequeños deben asegurar en la pared, no colgarlos con alambre, ni dejar que caigan para adelante, formando ángulo, pues tal arreglo arroja el marco fuera de la línea de la pared.

En las casas de moderna construcción se colocan a corta distancia del friso unas barretas de metal dorado con objeto de sujetar los cuadros pendientes de un cordón de seda.

## La insurrección mejicana

Según despachos de Méjico, el generalísimo de las tropas federales, Huerta, continúa desarrollando su plan de campaña y empujando hacia la frontera yanqui los núcleos rebeldes.

Después de varias batallas, ha obligado a éstos a evacuar Chihuahua, capital del Estado del mismo nombre.

Hacia cinco meses que esta importante ciudad estaba en poder de los insurrectos, que habían hecho de ella su cuartel general y su capital política.

En Chihuahua había siempre muchos centenares de partidarios de Orozco.

Funcionaba una municipalidad facciosa, a las órdenes de un alcalde.

Los miembros de la otra municipalidad fueron destituidos y habían tenido que huir.

Los habitantes de Chihuahua habían tenido que pagar gruesas contribuciones, para que se respetasen sus vidas y haciendas.

La evacuación ha sido acogida por ellos con gran alegría.

Ya han entrado en Chihuahua las avanzadas de las tropas federales victoriosas.

# Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

El generalísimo Huerta lucha, para su obra de pacificación, con grandes dificultades. Los rebeldes han destruido los ferrocarriles y volado los puentes, y sus tropas tienen que recorrer á pie ó á caballo distancias inmensas. Avanza con lentitud, restableciendo las comunicaciones y reparando en lo posible los estragos de la guerra civil. Los vencidos, después de la evacuación de Chihuahua, intentan concentrarse en Ciudad Juárez. Quieren hacer de ella su capital. Pero como Ciudad Juárez está cerca de la frontera, créese que si los yanquis siguen manteniéndose neutrales la guerra civil terminará en breve.

## POR GALICIA

### CORUÑA

En la «Gaceta de Madrid» del 9 del actual, se inserta un Real decreto, disponiendo la constitución de una junta de construcción de la nueva cárcel del partido de Corcubión y casa-juzgado del mismo.

Dicha junta estará encargada de todos los trabajos necesarios para la pronta edificación de los citados establecimientos, y la compondrán: el juez de primera instancia, el alcalde de Corcubión, los diputados provinciales que residan en el distrito, cuatro concejales é igual número de vecinos y un vocal de libre elección.

Salió para la Lagoa (Sada), la colonia escolar de niñas organizada por el Patronato local. Permanecerán en tan pintoresco lugar hasta el día 3 de Agosto próximo, bajo la dirección de la distinguida profesora doña Dolores Sama, á quien auxiliará en sus trabajos la señorita María Blanco Salteras.

Las 25 niñas que componen la colonia fueron conducidas gratuitamente, por concesión generosa de D. Juan Ozores Pedrosa, en el automóvil que presta servicio diario de comunicación con la villa de Sada.

Llegó ayer en el tren correo la compañía cómica dramática de la ilustre actriz Matilde Moreno, que con como tenemos anunciado, dará ocho funciones en este teatro.

Con la preciosa comedia de Benavente «La escuela de las princesas», que la notabilísima artista estrenó en la Comedia, de Madrid, debutará hoy la compañía á las nueve y media de la noche.

En una taberna que Simón Cabana tiene establecido en Carral, se registró un sangriento suceso.

Hallábanse allí, en las primeras horas de la noche, los vecinos de dicho Ayuntamiento Manuel Rey y Francisco Mosquera Bastilleiro, y entre ambos surgió una disputa que adquirió pronto caracteres violentos.

El tabernero y otros individuos que también estaban en el local, trataron de apaciguar á los que reñían, pero no lo consiguieron, y agriándose cada vez más la cuestión, el Francisco Mosquera esgrimió una navaja, con la cual infirió á Rey una puñalada en el vientre y otra en la espalda.

El agresor huyó en cuanto hubo cometido el delito, y aun no fué posible capturarlo.

Las heridas de Rey son de pronóstico reservado.

### PONTEVEDRA

El miércoles llegó á esta capital con objeto de pasar la temporada de verano en la Caeyra, el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Valencia, D. Victoriano Guissasola.

Han sido nombrados jueces municipales suplentes; de Moaña D. Manuel Durán Camiña y de Carbia D. Gerardo Gómez Veiga.

El Sr. de Rubianes, marqués de Aranda, fué autorizado por D. Alfonso para cazar en la isla de Cortegada.

### VIGO

Ingresaron en la cárcel de esta ciudad, Marcelina Sotelo, Rogelia Pérez, Alfonso Rodríguez y Manuel Sotelo, acusados con otros dos individuos más que aún no fueron presos, de agredir al guardia municipal que prestaba servicio en el Hospital Elduayen.

En viaje para Manila, estuvo en puerto el vapor «Alicante» de la Compañía Transatlántica.

Procedía de Liverpool y Coruña y se despachó para Lisboa y Cádiz.

Trajo un pasaje para Vigo y llevaba 13 en tránsito.

Aquí embarcó 9 para Cádiz y uno para Valencia.

También tomó aquí 163 toneladas de conservas para Manila y puertos intermedios y 7 para transbordar en Cádiz al vapor «Montevideo», de la misma empresa, con destino á Centro América.

## NECROLOGÍA

### Fallecieron:

En Coruña, D.<sup>a</sup> Francisca Rodríguez Gayoso.

—En Puentecaldelas el párroco de Santa Eulalia, D. Manuel Arruti Hermida.

En Pontevedra, la niña Rosita Dobarro.

### (Conferencia de la noche)

Madrid 12-22.

## De Portugal

### Protesta:

El presidente del Consejo hállase asediado por los telegramas de protesta que le envían los emigrados portugueses quejándose de supuestos atropellos de las autoridades españolas.

### En Cáceres

En Cáceres fueron detenidos algunos realistas que intentaban atravesar la frontera portuguesa.

Treinta y cinco lograron escapar dirigiéndose á la provincia de Salamanca.

Se circularon los oportunos avisos para que se les detenga impidiéndoles que cumplan su propósito de internarse en Portugal.

## Protesta

### Los valencianos

Ha llegado á Madrid una comisión de valencianos.

Propónese protestar ante el Gobierno del propósito de ceder la Albufera.

## Las negociaciones

### Optimismo

El Sr. Canalejas ha confirmado que se hallan solucionadas las dificultades de las negociaciones franco-españolas.

Estas pronto serán terminadas, dándose forma al convenio entre los dos pueblos.

### Una comisión

El domingo saldrá para San Sebastián la Comisión que ha estudiado el problema de la internacionalización de Tánger.

## El Sr. Gullón

### Mejoría

Hállase muy mejorado de su dolencia el exministro Sr. Gullón.

## De Estado

### Firma del Rey

El Rey ha firmado una extensa combinación consular.

## A Otero

### Viaje de Canalejas

Ha salido para Otero el presidente del Consejo, Sr. Canalejas.

## La huelga de Avilés

### Solución

Háse solucionado, gracias á las activas gestiones de las autoridades, la huelga de los descargadores de Avilés.

## Huelga de Almería

### Una colisión

No tiende á mejorar la huelga de Almería.

Entre los mineros huelguistas surgió una colisión.

Hicieronse algunos disparos.

Dos mineros fueron heridos gravemente.

Intervino la benemérita, que hizo una descarga al aire, logrando sofocar el alboroto.

## La Infanta Isabel

### En Tarragona

Ha llegado á Tarragona la Infanta Isabel.

Visitó detenidamente los monumentos de la ciudad catalana.

## En San Sebastián

### Llegada de políticos

Ha llegado á San Sebastián el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

También llegó el conde de Romanones, que siguió viaje á Vichy.

## En Tolón

### Desaparición de un submarino

En Tolón notóse la desaparición del submarino *Grule* que estaba anclado en el arsenal.

Témese que se haya hundido.

El hecho ha causado enorme sensación, comentándose la frecuencia con que ocurren desgracias de esta índole.

## En Valladolid

### Hundimiento

En Valladolid se ha hundido un taller de reparaciones de carros.

A consecuencia del hundimiento resultaron gravemente heridas siete personas.

## En Barcelona

### Una desgracia

En la estación de Barcelona se hundió un muro.

El desgraciado accidente ha costado la vida á un obrero produciendo heridas de más ó menos gravedad á cinco.

### Conferencia

Han celebrado una conferencia el gobernador civil Sr. Portela y el jefe de los radicales Sr. Lerroux.

Insistese en que durante este verano vendrá el Rey á Barcelona.

## Los nuevos

### gobernadores

### Quienes son

El nuevo gobernador de Pontevedra, D. José Mora, pertenece al Cuerpo de Estado Mayor, con la categoría de teniente coronel.

El sustituto del Sr. Reixa, en el Gobierno de Orense, desempeñó durante largo tiempo la Alcaldía de Alicante y es hermano del Marqués de Boch.

### (Conferencia de la madrugada)

Madrid 13—1:50

## Un centenario

### Visita

Ayer ha visitado al Sr. Alba, la Comisión organizadora de los festivales del centenario de la muerte de Cervantes.

Pidió al ministro de Instrucción el apoyo del Gobierno.

El Sr. Alba prometiósele

## Gullón mejorado

### Operación evitada

El Sr. Gullón está mejoradísimo.

Redújosele la hernia, evitando así que se le practicase la operación.

## Más de Portugal

### Frente á Lisboa

Comunican de Lisboa que en el Cerro Corregueira presentóse un grupo bastante numeroso de jinetes.

Formábanlo jóvenes aristócratas de Lisboa que se proponían promover un levantamiento de la guarnición.

Desde Beluz salieron algunas tropas que hicieron dispersar al grupo, sobre el cual se dispararon varios cañonazos.

Fueron detenidos un teniente, un sargento y cuatro soldados.

## El submarino

### En su busca

Salió de Tolón precipitadamente el torpedero *Mosquetón* á buscar el sumergible *Grule* que desapareció en las maniobras efectuadas por la escuadra francesa.

## El Rey de Túnez

### En París

Ha llegado á París el Rey de Túnez.

Se le hizo un gran recibimiento.

A poco de llegar visitó al presidente de la República, Mr. Fallieres, que lo recibió en el Elíseo, con las personalidades de costumbre.

## Un vapor sospechoso

### En Vigo

Llegó á Vigo un barco mercante alemán.

Llámanle el «Bellona».

Sospéchase que conduce armas para los monárquicos portugueses.

En vista de ello, las autoridades de marina han ordenado que se le vigile constantemente.

Su vigilancia está á cargo de los carabineros que prestan servicio en aquella ría.

Ignórase el motivo de las sospechas.

## El subsecretario

### de Gobernación

### Regreso

Ha regresado de su viaje, el subsecretario del Ministerio de Gobernación.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión de anteayer

La presidió el Sr. Tapia, asistiendo los Sres. Neira Gómez, Arias Sanjurjo y Varela.

—Se dispuso que Placer Sánchez, del Ayuntamiento de Nogales, y María Josefa Mon Ramos, del de Navia de Suarna, ingresen en el Hospital de San Pablo de la ciudad de Mondoñedo.

—También se acordó el ingreso en el Gran Hospital de Santiago, de los enfermos pobres Concepción Pérez Fuentes, de Chantada, y José Murias Díaz, de Fonsagrada.

—Se declararon de abono por cuenta del presupuesto provincial las estancias que en el Hospital de Lugo han causado los enfermos Ramón Pardo Fernández, de Baleira; María Muña, de Fonsagrada, y José Fernández González de Navia de Suarna.

—Han sido aprobadas las relaciones de las estancias causadas por enfermos pobres de la provincia en el Hospital de esta capital y en el de Santiago, durante el primer trimestre del corriente año.

—Fueron aprobados los contratos de sostenimiento de los expositos, mayores de 7 años, José Ozores, número 3.394 de la Casa de Maternidad de Lugo, y Felipe, n.º 8.802 de la Inclusa de Mondoñedo, solicitados, respectivamente, por Rosario López de Guntín, y Visitación Fraga, de Mondoñedo.

—Se acordó apoyar ante la Dirección General de Correos y Telégrafos, la proposición de la Empresa de Automóviles, titulada la *Ferrocarrilana*, para conducir el correo en tales carruajes desde la estación del ferrocarril de Baamonde á Ribadeo, por Villalba y Mondoñedo, y desde Villalba á Vivero, por Muras y Orol.

### Sesión de ayer

Fué presidida por el Sr. Tapia, y asistieron los Sres. Arias, Neira (don Jesús), Saco y Varela.

Se acordó:

—Conceder 250 pesetas para los concursos de ganados que se celebrarán en Lugo y Mondoñedo.

—Se despacharon varios asuntos de beneficencia.

—Idem varios expedientes de Ayuntamientos que tienen atrasos.

—Se dió cuenta del expediente promovido con motivo de las elecciones municipales celebradas en Vivero, (colegio de San Pedro).

## CAFÉ MODERNO

Un verdadero éxito ha sido para el Café Moderno el debut de las Hermanas Rosas, efectuado anoche.

Hermosura, distinción, arte, gracia, todo lo reúnen las hermanas Rosas lo mismo en los números de canto, intencionados, de novedad, que en los de baile, en que son indiscutiblemente unas notabilidades.

Atraído el público, que llenaba el amplio salón por el arte y la juventud de las bailarinas tributóles unánimes y repetidas ovaciones, obligándolas á repetir algunos números del programa.

El terceto, secundó admirablemente la labor de las artistas.

Para hoy selectísimo programa.

## ECOS

La «Cuartilla de Cotizaciones», en 4.<sup>a</sup> plana.

Ha desaparecido de su domicilio, en la parroquia de San Juan del Campo de esta capital, la joven Aurora García, de 13 años de edad y cuya busca y captura se interesa de las autoridades.

Ayer viéronse regularmente concurridos los mercados que se celebraron en esta capital.

Los precios de algunos artículos hánsese elevado.

En el sorteo de la Lotería Nacional ce-

lebrado el día 10 del actual recultaron premiados con 800 pesetas cada uno los números 10.261 y 12.231, vendidos en esta Administración.

Estos días han dado comienzo las faenas de la siega en las fincas inmediatas á la capital. Con este motivo véanse nuestros campos muy animados ofreciendo pintoresco aspecto.

Asegúrase que en esta semana debutará en el Teatro de Mondoñedo la Compañía Cómico-Dramática que dirige el señor Alpuente.

En el primer trimestre del año actual se han exportado de la Argentina para España productos por valor de 485.103 pesetas (160.711 «menos» que en igual período del año anterior), y se han importado procedente de España, 2.840.614 pesetas (200.876 «más» que en el mismo trimestre del año pasado).

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha recaudado de sus líneas de Galicia y Asturias, desde el 11 al 20 de Junio último 726.040'93 pesetas ó sean 118.792'39 más que en los mismos días de 1911.

Las viudas, huérfanos y padres de Generales, Jefes y Oficiales, clases é individuos de tropa que hubiesen obtenido cruces de segunda, cuarta ó quinta clase de la Real y militar Orden de San Fernando, en juicio contradictorio y por hechos heroicos, con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1815, tienen derecho á disfrutar las pensiones señaladas para estas cruces en el artículo 8.º de la ley de 18 de Mayo de 1862, aunque sólo hubieran obtenido una de estas condecoraciones.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Julio de 1912, constará de 37.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas; distribuyéndose 1.279.460 pesetas en 1.883 premios.

Con verdadera satisfacción leemos en un colega madrileño lo que sigue:

«El matador de novillos «Celtas» tiene tela cortada hasta fines de Septiembre, como lo prueba la siguiente nota de corridas:

14 de Julio, La Lina; 21 y 25, Madrid; 28, Valencia; 4 y 11 de Agosto, Sanlúcar de Barrameda; 15, Orihuela; 18, La Coruña; 25, Madrid; 1.º de Septiembre, Bilbao; 4, Cuenca; 8, Murcia; 10 y 11, Utiel; 15, Madrid, y el 24 la alternativa en Barcelona, actuando de padrino Manolito Megías («Bienvenida»).

El Sr. Navarro Reverter ha ordenado á los directores de Hacienda prepararen durante el verano los reglamentos de las reformas tributarias sometidas á las Cortes, con objeto de planterlas el día 1.º del año próximo.

Ha sido aprobado el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 4 de Junio de 1903, relativa al ingreso, traslación y separación de los funcionarios administrativos del ministerio de Fomento.

El lunes 15, pasará por Escocia la depresión del NO. de Europa y la del NO. de la Península se hallará en el golfo de Gascuña y NO. de Francia. Seguirán desarrollándose algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Entre varios vecinos de la hermosa villa de Costroverde se agita el proyecto adquerir por acciones un coche automóvil, destinado al servicio diario de viajeros, entre Lugo y el Cádavo.

Si el movimiento de viajeros, lo exigiera, adquirirán otro coche más, quedando así asegurado el servicio.

Los cincuenta mil volúmenes de la biblioteca del Seminario de San Sulpicio, de Tolosa, se están repartiendo entre varias bibliotecas del Estado. La mayor parte de ellos irá á la Nacional, de París.

## CAFÉ MODERNO

Desde hoy se sirven helados en este establecimiento á los precios siguientes:

Para niños.—Vasos chicos, 10 céntimos.

Leche, chicos, 25 idem.

Idem, grande, 50 idem.

Limón, chicos, 25 idem.

Idem, grande, 50 idem.

Mantecados superiores, chicos, 40 idem.

Idem, grande, 80 idem.

Dicennos que en la casa Rectoral de

# VALLINA

ODONTÓLOGO :-: :-: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

San Martín de Mondoñedo hace tiempo vienen advirtiéndose ruidos extraños que por su persistencia llegaron a producir gran alarma en aquel vecindario.

Semejan tales ruidos el que produce una persona paseando en las habitaciones, y por mas que se busca con insistencia la causa de esos fenómenos, es lo cierto, que se desconoce por ahora.

El párrafo puso el hecho en conocimiento del Ilmo. Sr. Obispo.

Al ministerio de Hacienda están llegando estos días muchas peticiones de capitales de provincia pidiendo por favor que se restablezca el «odioso impuesto» de consumos, en vista de lo cual el Sr. Navarro Reverter se propone pasar el verano estudiando la reforma de la ley de sustitución del impuesto, de que tanto se orgullece el jefe del Gobierno.

En el «raid» de aviación Pamplona, Tudela-Estella-Pamplona, que se verificará el día 20, tomará parte Vedrines, saliendo los aviadores de Pamplona a las siete y llegando a Tudela a las ocho y media de la mañana.

El sitio para aterrizar es el monte de Valdetelas, donde se construirá el «hangar».

La Sociedad ganadera de la Devesa, titulada «Prosperidad Cantábrica» efectuó a principios de la semana pasada su primera remesa de ganado a Santander, por los trenes de Villacbrida a Puente Nuevo y compuesta de 35 terneras.

En las ventas que realizan en el Hotel Drouot de París va a ser subastada una notable biblioteca, perteneciente a un español.

Entre los libros viejos y raros que en ella figura, se cita la célebre «Summa Philosophia natural, en la que asimismo se trata de Astrología y Astronomía», de Alfonso Fuentes, impresa en Sevilla por Juan de León en 1547.

Se ha dispuesto que interin se publica el reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento sea sustituida la cartilla militar por el pase de caja reglamentario.

Pronto se dispondrá que en las Academias de Artillería e Ingenieros ingresen los alumnos a partir de 1913, con 13 años; en 1915 con 14, en 1916 con 15.

En Infantería, Caballería e Intendencia, en 1913, con 14; en 1914, con 15; que-

dando después en vigor el nuevo reglamento respecto a la edad corrida.

El inspector general de Sanidad Exterior ha dirigido a los Directores de Sanidad de puertos, una circular con instrucciones para los buques que regresen de la Isla de Cuba, con motivo de la existencia de la peste bubónica en la Habana.

El día 17 llegarán a Santiago la notable compañía de Matilde Moreno, que actuará en aquel teatro.

## SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.— Santos Anacleto, Joel, Esdra y Eugenio.

### ADORACION NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basilica Día 12.—Turno S. Antonio.  
En sufragio de D.ª Filomena Calderón Fernández (q. e. p. d.) socia honoraria del Turno Ntra. Sra. de los Ojos Grandes.  
Día 14.—Turno: S. José.

## EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	ADVERTENCIAS
Lugo, un mes. una pta.	Anuncios y reclamos a precios convencionales.
Fuera, un trimestre. 4 »	La correspondencia al Administrador.
Idem, un año. 16 »	No se devuelven los originales.
Ultramar y extranjero. 9 »	

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: 6, MANUEL BECERRA, 6.—LUGO

## EMILIO ALVARADO

Médico-Oculista de Valladolid

Permanecerá en Lugo desde el día 25 de Julio hasta el 15 de Agosto.

Hotel Méndez-Núñez

CALLE DE LA REINA

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—Coruña

## Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real. Pidase en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

## ¡ATENCIÓN!

Es inútil ya aprender a tocar el acordeón UN NIÑO

sin haber visto nunca el moderno y extraordinario instrumento de música

### “TANZBAR”

puede ejecutar las más difíciles piezas musicales sin saber música

TODO EL MUNDO MÚSICO

Es hermosísimo, de fabricación alemana y no tiene rival para fiestas campestres, bailes improvisados, etc., etc.

Es de reducido tamaño y de fácil transporte a cualquier parte, pues es como un acordeón corriente.

Pidanse precios y condiciones al REPRESENTANTE

para la provincia de Lugo.

Don José María Martínez Pastor Díaz, 29 (Relojería) VIVERO

Arriendo Desde 1.º de Enero del año próximo, se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra.

Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO

Riego de Agua, 22.—CORUNA

## LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.



## OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible

La superioridad reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMÍA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 a 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la única, que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico, como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 a 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja a los arcos voltaicos.

De venta en Lugo: JOYERÍA DE MANSO

Moderno surtido en APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

## COMPañía MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés a cual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parques de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

### GOLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 5 por 100

á 480 pts. de 1 a 25	Obligaciones interés efectivo	6'25
á 475 » de 26 a 50	» » »	6'31
á 470 » de 51 a 100	» » »	6'38
á 465 » de 101 a 200	» » »	6'45
á 460 » de 201 a 400	» » »	6'52
á 455 » de 401 adelante.	» » »	6'59

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

voluntad, interés anual	de 3 por 100
seis meses, » »	de 5 por 100
un año, » »	de 6 por 100
dos años, » »	de 6'50 por 100
tres años, » »	de 7 por 100
cuatro años, » »	de 7'50 por 100
cinco años, » »	de 8 por 100

A las personas que tengan intención de suscribir obligaciones les conviene hacerlo antes del 15 DE JULIO ACTUAL, fecha en que se elevará el tipo de emisión.

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

## Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000,000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	» 3.750,000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros.	» 30.727,901'38
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911.	Ptas. 53.401,026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Ramba Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

## SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico Líticas. El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vexicales, enfermedades del aparato urinario, estómago, hígado e intestinos. Especialísima para la diabetes, artritis y gota.

## CABREIROÁ

Ánhidrido carbónico.	1,87450
Bicarbonato sódico.	2,90994
Idem Lítico.	0,04470

Médico-Director: Dr. ARQUELLADA, de Madrid

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre

## SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, salas de juegos, baños, etc. Hay capilla, extenso parque y garage. Precios: desde 7 pesetas en adelante.—El hotel estará abierto desde 1.º de Junio.—Tranvía particular lo une a Verín.—El viaje desde Orense se hace en cómodos automóviles de línea, en cuatro horas, y el Balneario tiene automóvil particular, a disposición de los señores agüistas.—Datos al Administrador del Establecimiento.

Las aguas de CABREIROÁ se venden en las farmacias de Iglesias y Compañía y Alonso Hortas; en el Economato y en la Cooperativa

# LA SALUD

# CASA DE BAÑOS

Rubine, 22, (Riazor).-LA CORUÑA-

Propietario: DON RAMÓN DORREGO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el curso nacional

Dos médicos de reconocido prestigio prestan servicio gratuito á los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe á los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueda apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 pilas de mármol, destinadas á agua de mar ó dulce á la temperatura deseada; minerales de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja (con sus sales naturales) Artejo, Caldas de Reyes, Archena, Molgas, Leceña, Puente Viejo, etc.; gelatinoso, selvaço, alcalino, almidón, breca, ácido carbónico, (utilísimo á las enfermedades del corazón, etc., etc.)

Especialidad en la preparación de baños artificiales, á cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo.

En amplia sala de duchas se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, escocesa circular, literada, de vapor, trementina y mineral termales, según indicaciones y casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverizaciones é inhalaciones, se encuentran en departamentos á parte.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de olcaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serre», que domina un panorama encantador, se divisan las bellas entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos, y á la par que es dicho «serre» centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Bañero hay un personal competente y escogido para garantía de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España

## C. G. Trasatlantique

### Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Á New York** el 6 de cada mes.  
Vapor LOUISIANE el 8 de Julio  
Vapor HUDSON el 6 de Agosto

**Á Puerto Rico y Santiago de Cuba** cada cuatro domingos.  
Vapor QUEBEC el 14 de Julio.  
Vapor MONTREAL el 11 de Agosto

**Á la Habana y Veracruz** el 23 de cada mes.  
Vapor ESPAGNE el 23 de Julio  
Vapor LA NAVARRE el 23 de Agosto

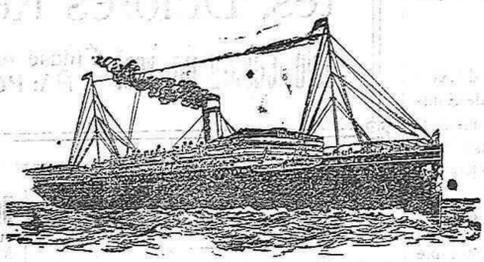
**REGRESO:**

**Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**  
Vapor LA NAVARRE el 16 de Julio.  
Vapor ESPAGNE el 25 de Agosto

**Á Burdeos** el 20 de Agosto  
Vapor QUEBEC

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:



## Lloyd Real Holandés

### Compañía de vapores correos

#### AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
**Vapor rápido HOLLANDIA, el 27 de Julio**  
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio del pasaje en 3.ª clase: 150 PESETAS

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España.

## NELSON-LINE

### Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	6 Julio	7 Julio

Precio del pasaje en 1.ª clase, 600 pesetas  
Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas  
Precio del pasaje en 3.ª clase, 126'10 pesetas  
(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANORO FARINA.

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

## Compañía del Pacífico

### VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oronsa	15 de Julio	16 de Julio
> Orcoma	29 de Julio	30 de Julio
> Oriana	12 de Agosto	13 de Agosto
> Grissa	26 de Agosto	27 de Agosto
> Ortega	9 de Septiembre	10 de Septiembre
> Orpesa	23 de Septiembre	24 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.  
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**  
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 18.  
Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

## Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA		NUESTROS MERCADOS	
Madrid 12-20'30.		ÚLTIMOS PRECIOS	
<b>Fondos públicos</b>		<b>Pesetas</b>	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	84 65	Trigo, ferrado.	3'50
Diferentes series.	87 10	Centeno, id.	2'50
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'55	Maíz, id.	3'75
<b>Acciones</b>		Cebada, id.	2'00
Banco de España.	450'00	Castañas, id.	4'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	246'00	Habas blancas, id.	4'00
Resineras.	42'75	Patatas, quintal.	5'00
Altos Hornos, de Vizcaya.	29'07	Tocino, libra.	1'50
Azucareras preferentes.	42'25	Manteca, id.	1'25
id. ordinarias.	14'50	Huevos, docena.	1'00
id. obligaciones.	81'00	<b>Vinos</b>	
<b>Cambios</b>		Gallego, litro.	0'50
Paris vista (francos).	5'75	Castellano,	0'30
Londres vista (libras).	26'72	Valdepeñas,	0'35

## FERIAS

En las ferias de esta provincia sigue cotizándose con alguna baja, con relación á los precios anteriores, toda clase de ganado.

Julio, 13, 1912.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

**Pesetas 150.811.122'19 céntimos**

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CAÑOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, á prima fija

**FUNDADA EN 1865**

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

**GRANTÍAS**

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
{ Suscrito	1.500.000
{ Desembolsado	1.000.000
RESERVAS	1.162.966 22
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS	14.015.388 33

**Domicilio social:**  
BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

### PUERTO DE LA CORUÑA

#### LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

#### Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Correo ENTRERRÍOS.	6 de Julio
Rápido CAP ARCONA.	7 de id.
Rápido CAP ORTEGAL.	21 de id.
Rápido BAHÍA BLANCA.	27 de id.
Rápido CAP BLANCO.	31 de id.

#### Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo BAVARIA.	4 de Julio
Correo DANIA.	21 de id.
Correo SPREWALD.	4 de Agosto

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,  
**EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10**  
**LA CORUÑA**

## Compañía Argentina DE LONDRES

Vapores rápidos á Montevideo y Buenos Aires provistos de los hélices y telería sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:  
El día 21 de Julio (nuevo) viaje en 16 días

El Uruguayo  
El día 3 de Agosto, Manchester City

Precio del pasaje: 126 pesetas  
Para informes: Agencia general en La Coruña.  
Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9  
—LUGO—

## Si va usted á la Coruña,

### VAYA Á VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sinó allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sinó allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: á 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en baulería... en lo que usted pueda imaginarse.

**EL BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98**